



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



01 FEB 2025

Página

1-10

Sección

cd

Fecha

CARLOS GÓMEZ EN OBRAS DE AO

**Oculto negocios
funcionario de
Casarín**

CARLOS GÓMEZ, DIRECTOR DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

OCULTA NEGOCIOS FUNCIONARIO DE AO

El elegido por el alcalde López Casarín, es dueño de cuatro empresas constituidas hace más de una década

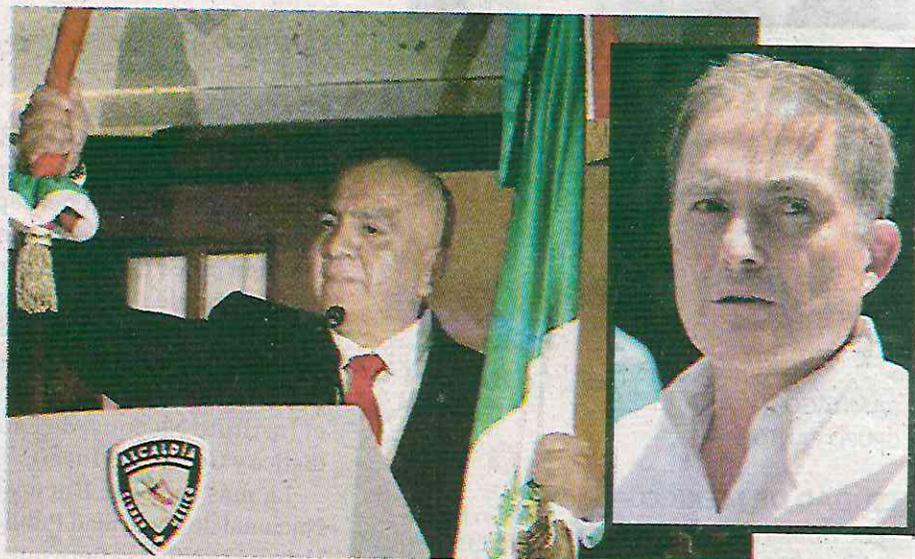
DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

10cd

CIUDAD DE MÉXICO.— Carlos Alberto Gómez Hernández, elegido como director de Obras y Desarrollo Urbano de Álvaro Obregón, por el edil Javier López Casarín, ocultó cuatro empresas de las que es dueño en su Declaración Patrimonial y de Intereses, a pesar de que algunas existen desde hace más de 10 años.

Gómez Hernández declaró ante la Secretaría General de la Contraloría, no tener participación en ninguna empresa, aunque Diario Basta! encontró que a la fecha es accionista en cuatro compañías constituidas en México, de acuerdo con documentos del Registro Público de Comercio (RPC).

Los documentos del RPC revelan que el nombrado por López Casarín, es dueño de la mitad de las acciones de la empresa Generating Benefits, una pequeña parte de las de Cooperativa Cafetalera Reintegrante, 20 por ciento de las que integran a Grupo



Fue designado como funcionario de la alcaldía wa cargo de López Casarín

Cedres, y un 30 por ciento de las de Its Ideas that Shell. Dichas compañías fueron constituidas entre 2011 y 2019, en la Ciudad de México, Puebla, y Juárez.

La designación de Gómez Hernández como director de Obras y Desarrollo Urbano, tardó en confirmarse, pero el morenista Eduardo Santillán la reveló desde que López Casarín inició como alcalde el pasado 01 de octubre.

Alberto Gómez se desempeñó entre 1998 y 2018 como verificador administrativo

DUEÑO

Es dueño de Generating Benefits, de Cooperativa Cafetalera Reintegrante, de Grupo Cedres, y de Its Ideas that Shell

en Álvaro Obregón, años en los que permitió el inicio de varias mega construcciones en la zona de San Ángel, a pesar de que el área fue catalogada como de monumentos, pero la alcaldía les dio el visto bueno a edificios que después quedaron abandonados, como sucedió en Insurgentes Sur 2021, Altavista 32, 144 y 147, además Revolución 1734 y Cracovia 62. Estas empresas no se encuentran en versiones públicas de contratos celebrados con dependencias de gobierno.



CORRUPCIÓN EN 51 DE CADA 100 PERSONAS

Aumenta percepción de inseguridad con Mendoza

LA MÁS RECIENTE ENCUESTA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA URBANA REFIERE QUE 21 POR CIENTO DE LOS HABITANTES DE BENITO JUÁREZ SUFRIÓ EL SENTIMIENTO

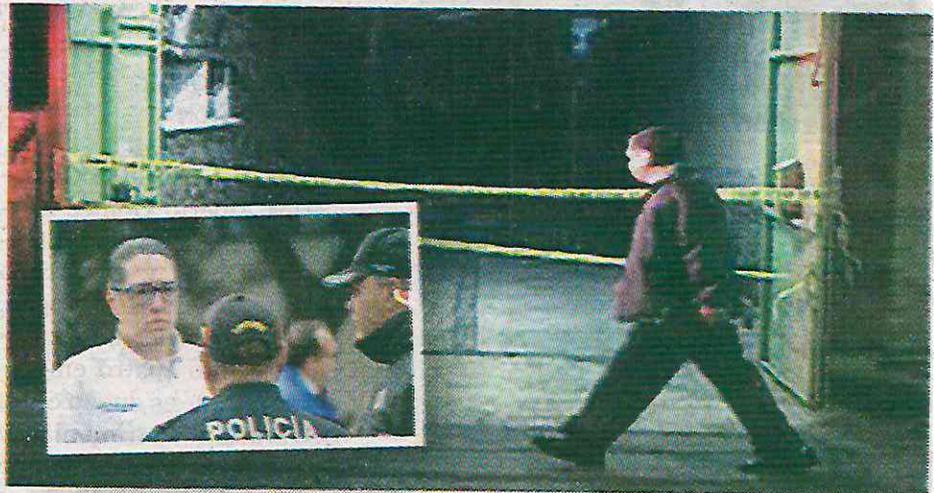
SANTIAGO R.
GRUPO CANTÓN

acd

CIUDAD DE MÉXICO.- En la alcaldía Benito Juárez no solo se ha crecido la percepción de inseguridad, sino que también cinco de 10 habitantes mayores de 18 años han sido víctimas de corrupción en la demarcación gobernada por Luis Mendoza, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) refiere que el 20.7 por ciento de los habitantes de la Benito Juárez se sintió inseguro en el último trimestre del año pasado. La cantidad de personas con la sensación de inseguridad tuvo un crecimiento desde el 17.5 por ciento registrado en el tercer trimestre, periodo comprendido entre julio y septiembre.

No obstante, si la percepción de inseguridad se compara de diciembre del 2023 con diciem-



El edil no ha cumplido en materia de seguridad a los vecinos de la demarcación

VÍCTIMAS

Cinco de 10 habitantes mayores de 18 años han sido víctimas de corrupción en la demarcación

bre del 2024 el incrementó es aún mayor de 15.2 por ciento a 20.7 por ciento. La información del Inegi también refiere que en la demarcación gobernada por Luis Mendoza Población que tuvo contacto con autoridades de seguridad pública y experimentó algún acto de corrupción de ubicó 50.9 por ciento, es decir 51 de cada 100 personas.

El Inegi también refiere que, de manera general, los lugares en donde la población se sin-

tió más insegura en diciembre del 2024 fue en los cajeros automáticos ubicados en vía pública con el 68.9 por ciento; en el transporte público, 55 por ciento; en la carretera; y en el banco, 53.6 por ciento. Por el contrario la escuela, la casa y el trabajo fueron los lugares en donde las personas mayores de 18 años se sintieron más seguros con el 13.9 por ciento, 17.2 por ciento y 27 por ciento, respectivamente.



La reunión de vecinos fue con diputados de la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana.

Reclaman en Coyoacán fallas con Participativo

BERNARDO URIBE

Representantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) de la Alcaldía Coyoacán reclamaron una serie de malas prácticas en el ejercicio del Presupuesto Participativo en la demarcación, como proyectos no implementados, irregularidades en empresas contratadas, así como falta de transparencia en la dictaminación de proyectos.

Durante una reunión con la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana, dentro del contexto de la reforma a la Ley de Participación, los residentes señalaron la urgencia de incluir sanciones a servidores públicos que obstaculicen o traten de manipular los proyectos ejecutivos.

Ofelia Sánchez, Copaco de la Colonia de Educación, señaló que existen vacíos en la administración de la Alcaldía, así como en la Ley de Participación que desembocan en la nulidad de proyectos o en modificaciones que no son aprobadas por los vecinos.

“Por esos vacíos que existen, la Alcaldía muchas veces toma estos proyectos como una caja chica; hay licitaciones a modo, se elevan los costos, hay cambios de insumos

o incluso cambian la ejecución, cuando la ley dice que los proyectos ganadores no pueden sufrir cambios radicales”, aseguró.

Por su parte, Guadalupe Rosas, habitante de Ex-Ejido San Francisco Culhuacán Sección II, mencionó su proyecto como ejemplo de las malas prácticas. Desde 2019, la obra votada en la consulta no se ha podido concretar.

“En 2022, los vecinos tuvimos que ceder para no perder el Presupuesto, pero se terminaron comprando cámaras de seguridad, en lugar del proyecto original, que eran micromódulos de participación democrática en espacios públicos”, señaló Rosas.

El secretario de la Comisión, Paulo García, se comprometió a revisar las propuestas de incluir sanciones a servidores públicos como parte de las modificaciones previstas para la Ley de Participación, la cual tendrá una serie de fotos ciudadanos para su construcción.

“Vamos a revisar el último informe de la Alcaldía, porque ahí son más de 20 unidades territoriales que están en cero por ciento de avance, que incluso pasando el año ni siquiera se inició la ejecución del presupuesto”, afirmó el diputado.



SUPLLEN LABORES DE CUAJIMALPA, AL USAR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LOS TRABAJOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Hacen la chamba de la alcaldía Cuajimalpa

• LAS PROPUESTAS DEBEN CONTRIBUIR A MEJORAR EL ENTORNO CON INICIATIVAS NOVEDOSAS. LA MAYORÍA SUSTITUYEN ACTIVIDADES DE SERVICIOS URBANOS Y DE OBRA PÚBLICA

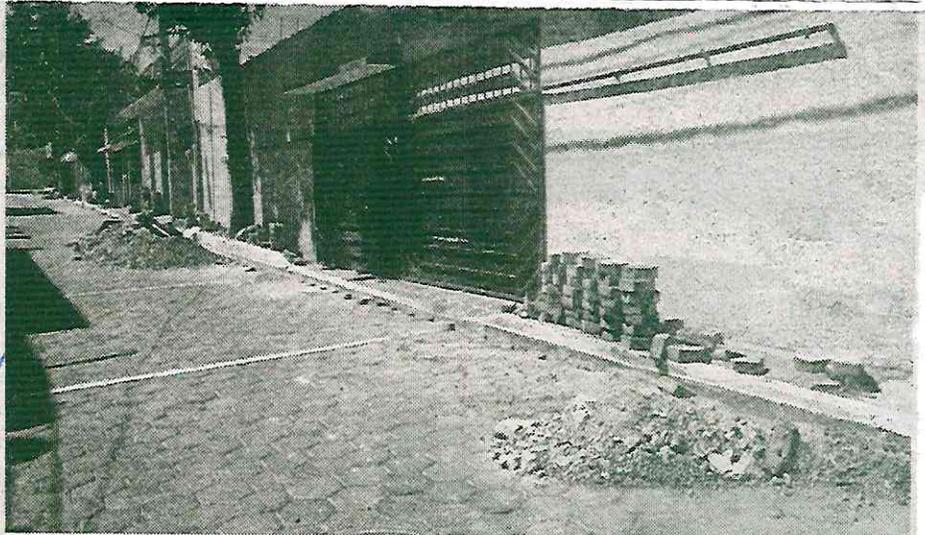
OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

11cd

CIUDAD DE MÉXICO.- En los últimos años distintos actores políticos han levantado la voz ya que, en la ejecución del presupuesto participativo, las respectivas alcaldías permiten que la población proponga actividades que le toca a los gobiernos en las demarcaciones, como sucedió con Cuajimalpa de Morelos que encabeza Carlos Orvañanos, pues la mayoría de los proyectos interfirieron con las tareas diarias de las áreas de gobierno.

En medio del cambio de partido político en el gobierno de Cuajimalpa, la alcaldía ejecutó en su mayoría trabajos para los que cuenta con dinero público, pero prefirió utilizar el apartado presupuesto participativo, que equivale al 4 por ciento del total de recursos que le asignan por año. El Instituto Electoral local (IECM) es el órgano encargado de validar los proyectos elegidos por consulta pública.

De acuerdo con su información y de la alcaldía Cuajimalpa, en 10 colonias se invirtieron los recursos del presupuesto participativo para la instalación de luminarias; en dos se llevó a cabo la poda



• Un grupo de colonias estuvo a punto de perder el presupuesto

de arbolado; en cuatro se rehabilitó la carpeta asfáltica; en tres se rehabilitaron parques; así como en cinco colonias se rehabilitaron banquetas, guarniciones y andadores. Todos estos conceptos corresponden a actividades de las direcciones de servicios urbanos, así como de obras.

Además, hubo un grupo de colonias que estuvo a punto de perder el presupuesto debido a que la administración de Orvañanos se retrasó con las obras y se registró como fecha de entrega hasta el último día del año. Este fue el caso de las colonias El Tianguillo, Manzanastitla y Las Lajas, donde

se rehabilitó la red hidráulica, además de la colonia 1 de mayo donde se construyó un tanque de agua. De acuerdo con los lineamientos del Presupuesto Participativo, las alcaldías deben evitar que la población solicite proyectos como la instalación de luminarias, podas o rehabilitación de calles, ya que este tipo de actividades están contempladas dentro de todas las tareas corrientes de cada alcaldía.

Por estos incidentes, desde el Congreso local se han hecho llamados de atención para que en cada alcaldía hagan una correcta evaluación de los proyectos participativos.

RECURSO

• En 10 colonias se invirtieron los recursos del presupuesto participativo para la instalación de luminarias



Amenazan a vecinos de la Doctores con despojarlos de sus viviendas

JOSEFINA QUINTERO M.

30/CDF
Integrantes del Movimiento Nueva Aztlán se manifestaron en la sede de la Fiscalía General de Justicia a fin de solicitar la intervención de su titular, Bertha María Alcalde, para que garantice la seguridad de los poseedores de predios de la colonia Doctores que están bajo amenaza de ser desalojados.

Unas 300 personas con pancartas en las que se leía "La vivienda es un derecho, no un negocio", "No a los desalojos", "Aztlán en defensa de la vivienda popular", "No a los desalojos", "Viviendas sí, desalojos no", llegaron en apoyo de los vecinos de los predios 201 y 205 de la calle Doctor Liceaga que han recibido amenazas y temen ser despojados de sus viviendas.

Los manifestantes pidieron a la fiscalía capitalina vigilar los predios para evitar que las familias que los habitan sean despojadas de sus viviendas que, aseguran, legalmente les pertenecen.

Rita Contreras, representante de la organización, señaló que tuvieron una reunión con la fiscal de Delitos Ambientales, Erika Montebello Guevara, a quien solicitaron indagar la carpeta que se abrió en contra de los ocupantes de los predios en Doctor Liceaga, a quienes se les acusa de despojo.

Dueños desde hace un siglo

Expuso que las viviendas tienen dueño y son habitadas por familias de cuatro generaciones, es decir, desde hace más de 100 años, "creemos que hay una compra-venta apócrifa y vamos a solicitar que nos muestren el expediente, la petición es que se atienda directamente por estas fiscalías porque tenemos todos los elementos que prueban que no es un despojo de los poseedores de los predios".

Aseguró que es una estrategia que se utiliza para tratar de despojarlos "con una compra-venta apócrifa y la intimidación. No sabemos quiénes los denuncian y ya solicitamos a la fiscalía que nos muestren el expediente para conocer quiénes están detrás".

Ante los desalojos en otras partes de la ciudad, Contreras señaló que es necesario que las autoridades actúen para evitar una injusticia más, pues hasta el momento no se ha concretado ningún despojo, "las familias siguen en sus viviendas, pero les llegó el citatorio de que tienen la averiguación previa y se abrió la carpeta de investigación".

Asimismo, expuso que hay procesos penales en los tribunales porque "los terrenos tienen dueño desde hace 100 años y nosotros los estamos representando. Pelearemos en los tribunales y vamos a llegar a todas las instancias que tengamos que llegar en defensa de esos predios".



OPINION

ESCENA DEL CRIMEN
GERARDO JIMÉNEZ

La Unión Tepito y el Tren de Aragua, señalados por amenazas contra Alessandra Rojo de la Vega

En la reciente reunión del gabinete de seguridad de la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega recibió el análisis de funcionarios del gobierno local y federal sobre una serie de amenazas por audio que recibió en una de sus redes sociales.

Los señalamientos fueron directos contra los grupos delictivos La Unión Tepito y El Tren de Aragua. Fuentes policiales que acudieron a la reunión nos confirmaron las acusaciones, donde se argumentó que en el caso de La Unión pretende mantener el control de asaltos, extorsiones y venta de droga en la alcaldía.

Sobre El Tren de Aragua, esta agrupación es una de las más sanguinarias que se ha extendido en diversas entidades del país y la CdMx no es la excepción.

El pasado 5 de enero, en esta alcaldía,

21/1/25+
ocurrió una detención de un presunto operador financiero de esta organización, en el cruce de Michoacán y Avenida México, colonia Condesa.

Policías adscritos a la vigilancia de esa demarcación capturaron a Jonás Alejandro N, de nacionalidad venezolana, luego de cometer un ilícito, al hacer una operación con una tarjeta clonada de esa colonia en la sucursal bancaria.

Al hacer una revisión a detalle del historial del detenido, las autoridades policiales argumentaron que pertenecía al Tren de Aragua por lo que se deslindaron más imputaciones en su contra. Este hecho reciente puede estar relacionado con las amenazas que recibió la funcionaria.

En diciembre pasado, en la calle Juan de Dios Peza de la colonia Obrera, otros tres

presuntos integrantes de esta organización fueron detenidos por policías capitalinos, quienes estaban en posesión de un centenar de dosis de aparente narcótico y también dedicarse a cometer delitos de extorsión, cobro de piso y narcomenudeo.

A diferencia de la administración capitalina pasada, en esta ocasión los representantes del gobierno capitalino que acudieron al gabinete de seguridad de Cuauhtémoc señalaron que reforzarán las indagatorias en este caso.

Horas más tarde, Rojo de la Vega se reunió con el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, secretario de Marina, en

el encuentro se acordó la participación de la dependencia en la Mesa de Construcción de Paz, además de la coordinación de acciones en territorio para enfrentar la extorsión fortalecer la estrategia de seguridad implementada por la mandataria en la demarcación.

"Hoy me reuní con el Secretario Almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles para fortalecer la seguridad en Cuauhtémoc. Juntos analizamos estrategias clave para enfrentar la extorsión y devolver la tranquilidad a nuestra alcaldía", informó la alcaldesa.

A invitación de Rojo de la Vega, el titular de la Secretaría de Marina aceptó la participación de la dependencia en la Mesa de Construcción de Paz, en la que participan diversas instituciones como la Secretaría de



Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Secretaría de la Defensa Nacional y Guardia Nacional.

EVIDENCIAS

Durante el mes de diciembre, entre seis y ocho camiones de carga fueron víctimas de robos diarios en las carreteras, de acuerdo con la estadística proporcionada por la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas A.C. (AMOTAC) Hidalgo.

Las principales mercancías hurtadas fueron juguetes, licores, así como productos de abarrotería.

En El registro indica que la autopista Arco Norte, tramo Tula; México-Tulancingo a la altura de Singuilucan; México-Tlaxpan, caseta San Alejo; Puebla, altura La Esperanza también denominado Triángulo Rojo; México-Querétaro, delante de la caseta Palmillas; Veracruz, tramo Córdoba y Orizaba; en San Luis Potosí; Guanajuato-Guadalajara, altura Yurécuaro, ubicado en los límites de Michoacán y Jalisco, son los más asaltados los transportistas hidalguenses.

A nivel nacional se contabilizan más de 40 unidades con robo diario en distintas carreteras del norte y del centro del país, en la que también figura el Arco Norte, en los tramos de Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán y Jalisco.



OPINIÓN

ESCENA DEL CRIMEN

LA UNIÓN TEPITO Y EL TREN DE ARAGUA, SEÑALADOS POR AMENAZAS CONTRA ALESSANDRA ROJO

GERARDO JIMÉNEZ

En la reciente reunión del gabinete de seguridad de la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega recibió el análisis de funcionarios del gobierno local y federal sobre una serie de amenazas por audio que recibió en una de sus redes sociales.

Los señalamientos fueron directos contra los grupos delictivos la Unión Tepito y El Tren de Aragua. Fuentes policiales que acudieron a esa reunión nos confirmaron las acusaciones, en las que se argumentó que en el caso de la Unión Tepito pretenden mantener el control de asaltos, extorsiones y venta de droga en esa alcaldía.

Sobre el Tren de Aragua, esta agrupación es una de las más sanguinarias que se ha extendido en diversas entidades del país, y la Ciudad de México no es la excepción.

El pasado 5 de enero, en esta alcaldía ocurrió una detención de un presunto operador financiero de esta organización, en el cruce de Michoacán y Avenida México, colonia Condesa.

Policías adscritos a la vigilancia de esa demarcación capturaron a Jonás Alejandro "N", de nacionalidad venezolana, luego de cometer un ilícito, al

hacer una operación con una tarjeta clonada de esa colonia en la sucursal bancaria.

Al hacer una revisión a detalle del historial del detenido, las autoridades policiales argumentaron que pertenecía al Tren de Aragua, por lo que se deslindaron más imputaciones en su contra. Este hecho reciente puede estar relacionado con las amenazas que recibió la funcionaria.

En diciembre pasado, en en la calle Juan de Dios Peza de la colonia Obrera, otros tres presuntos integrantes de esta organización fueron detenidos por policías capitalinos, quienes estaban en posesión de un centenar de dosis de aparente narcótico y también dedicarse a cometer delitos de extorsión, cobro de piso y narcomenudeo.

A diferencia de la administración capitalina pasada, en esta ocasión los representantes del gobierno capitalino que acudieron al gabinete de seguridad de Cuauhtémoc señalaron que reforzarán las indagatorias en este caso.

Horas más tarde, Rojo de la Vega se reunió con el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, secretario de Marina, en el encuentro se acordó la participación de la dependencia en la Mesa de Construcción de Paz, además de la coordinación de acciones en territorio para enfrentar la extorsión fortalecer la estrategia de seguridad implementada por la mandataria en la demarcación.

"Hoy me reuní con el Secretario Almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles para fortalecer la seguridad en Cuauhtémoc. Juntos analizamos estrategias clave para enfrentar la extorsión y devolver la tranquilidad a nuestra alcaldía", informó la alcaldesa.

A invitación de Rojo de la Vega, el titular de la Secretaría de Marina aceptó la participación de la dependencia en la Mesa de Construcción de Paz, en la que participan diversas instituciones como la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Secretaría de la Defensa Nacional y Guardia Nacional.

EVIDENCIAS

Durante el mes de diciembre, entre seis y ocho camiones de carga fueron víctimas de robos diarios en las carreteras, de acuerdo con la estadística proporcionada por la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas A.C. (AMOTAC) Hidalgo.

Las principales mercancías hurtadas fueron juguetes, licores y productos de abarrotería.

En El registro indica que la autopista Arco Norte, tramo Tula; México-Tulancingo a la altura de Singuilucan; México-Tuxpan, caseta San Alejo; Puebla, altura La Esperanza también denominado Triángulo Rojo; México-Querétaro, delante de la caseta Palmillas; Veracruz, tramo Córdoba y Orizaba; en San Luis Potosí; Guanajuato-Guadalajara, altura Yurécuaro, ubicado en los límites de Michoacán y Jalisco, son los más asaltados los transportistas hidalguenses.

A nivel nacional se contabilizan más de 40 unidades con robo diario en distintas carreteras del norte y del centro del país, en la que también figura el Arco Norte, en los tramos de Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán y Jalisco.



SERÁN 56 COLONIAS AFECTADAS

DATO

Los afectados recibirán un descuento de 95% en el pago de sus derechos por conexión a la red de agua

Pega tandeo por agua a Iztapalapa

DIEGO RAYA,
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO- Vecinos de la alcaldía Iztapalapa volverán a sufrir el racionamiento de agua, según informó la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Por lo menos, serán 56 las colonias de esta demarcación las que tendrán suministro de agua por tandeo, es decir, que solo tendrán agua durante ciertos días, en horarios limitados. El sistema por tandeo es frecuente en las zonas donde más falta el agua, con fallas en la infraestructura hidráulica, o bien, la demanda

es tan alta, que rebasa el servicio de abasto para la población.

Ante las sequías prolongadas, problemas en la red principal de distribución, captación ineficiente del agua, y los niveles bajos del Sistema Cutzamala, lo que atenúa la crisis hídrica de la ciudad. Si bien, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), no ha publicado las fechas y los horarios oficiales, se pide a todos los habitantes de estas colonias que se preparen ante el desabasto de agua que van a sufrir. Los afectados recibirán un descuento de 95% en el pago de sus derechos de agua.



DENUNCIAN INACCIÓN DE AUTORIDADES ANTE ANOMALÍAS

Cártel inmobiliario invadió la alcaldía Miguel Hidalgo: vecinos

Exigen a Mauricio Tabe reponer los sellos de clausura en Patio Progreso

ELBA MÓNICA BRAVO

Residentes de la colonia Escandón aseguraron que “el cártel inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez se extendió a Miguel Hidalgo”, porque hay decenas de construcciones irregulares que violan el uso de suelo, constructoras que no emitieron la publicitación vecinal y obras que no permiten el libre tránsito, sin que las quejas sean escuchadas por el alcalde Mauricio Tabe y funcionarios capitalinos.

Ante la falta de respuesta de las autoridades, los habitantes de la zona cerraron durante dos horas el tránsito vehicular en el Circuito Interior Patriotismo, en su cruce con la avenida Progreso.

Antes de las 10 de la mañana se juntaron en el predio donde se pretende construir la obra que denominan Patio Progreso, en la esquina de avenida Progreso y general Salvador Alvarado, en la que se pretende edificar una plaza comercial y un complejo de edificios de 15 niveles de departamentos, por lo que realizaron una clausura simbólica “por corruptos” y exigieron a la alcaldía Miguel Hidalgo la reposición de sellos de clausura, así como al Instituto de Verificación Administrativa.

Itza Pérez, una de las desalojadas en mayo de 2021, recordó que fueron hostigados y sacados por los abogados de una constructora, que identificó como una empresa canadiense, la cual demolió los edificios de dos predios que estuvieron habitados por más de 50 años.

Leticia Magallanes, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria de Escandón I, dijo que “estamos hartos de las anomalías de la alcaldía”; sin embargo, comentó que en un encuentro que tuvieron con la

jefa de Gobierno, Clara Brugada, se instruyó a los funcionarios de diversas dependencias a que atendieran la revisión de “las 30 o 40 construcciones irregulares que tenemos”.

Ante el bloqueo, los conductores reaccionaron con claxonazos, recordatorios familiares y confrontaciones verbales, sin que la situación se saliera de control. El representante vecinal Claudio Fonseca alertó que “se trata de hacer conciencia entre los vecinos de lo que afectan

las construcciones de más de 15 niveles que causan gentrificación, por la llegada de personas con mayor poder adquisitivo, lo que hace que la zona se vuelva cara y se desplace a los habitantes originarios”.

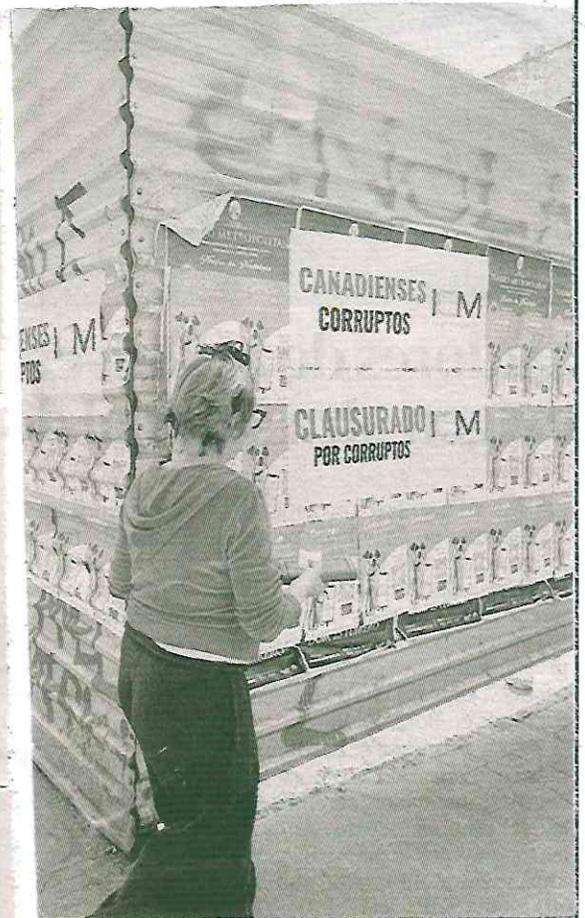
Agregó que la escasez de agua se convirtió en uno de los principales problemas, junto con la movilidad; “la corrupción inmobiliaria está a la vista”. Clausuró de forma simbólica distintos predios de nuevos complejos, como el de Prosperidad 12, en

el que Juan Hernández, vecino de la obra, dijo que tres departamentos y la barda perimetral resultaron afectados sin que nadie asuma el costo de los daños.

Fernando Álvarez señaló que los particulares se acogen al artículo 62 del reglamento de construcciones,

para referir que realizan modificaciones menores cuando en realidad hay casos como el de Astrónomos 24 donde construyeron una cisterna y empezaban con un piso de más.

“Si no hay solución volveremos a cerrar porque estamos hartos de que nos den atole con el dedo.”





ENTREGARON PLIEGO PETITORIO DE 40 COLONIAS

DESATIENDE BERENICE A TLAHUENSES

● Decenas de ciudadanos paralizaron las calles para solicitar a la morenista que les resuelva los problemas como seguridad, agua y rehabilitación de espacios públicos **8**





POBLADORES ENTREGARON PLIEGO PETITORIO A LA ALCALDESA

EXIGEN SOLUCIONES A BERENICE EN TLÁHUAC

Decenas de representantes de colonias, paralizaron las calles para resolver problemas de agua, seguridad y espacios públicos

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — En una movilización convocada por representantes de aproximadamente 40 colonias de Tláhuac, entregaron en las oficinas del gobierno de la alcaldesa reelecta Berenice Hernández, un pliego petitorio en el que evidenciaron la falta de obras públicas y servicios básicos, necesidades que han sido ignoradas desde su primer periodo de gobierno.

Uno de los dirigentes vecinales, Jonathan González, dio a conocer que una de las peticiones más solicitadas entre la población de Tláhuac, es el suministro de agua potable, ya que cientos de familias, no cuentan con acceso directo a este recurso. La alternativa, es recibir líquido con pipas de la alcaldía, pero este también es un servicio lento. También es constante la petición de seguridad, un tema que la alcaldesa Hernández Calderón, ha declarado que atiende que, para el resto de la población es una ac-



Evidencian falta de obra pública y servicios básicos

ción deficiente ante constantes robos y situaciones de violencia.

El trayecto de la manifestación inició en la Casa de Cultura Rosario Castellanos y terminó en la explanada de la alcaldía, donde el líder vecinal indicó en un mitin, que también en el trienio anterior que encabezó la morenista fueron entregadas solicitudes que ignoraron, donde la gente también reclamó la falta de obra pública en la rehabilitación de vialidades. La representante tradicional del pueblo de Mixquic, Azucena Flores, tam-

bién participó en la movilización, ya que en esta zona, la gente pide una rehabilitación al panteón, apoyos a la población agrícola, además de soluciones para tener más opciones de transporte público en la zona.

La manifestación fue anunciada desde semanas atrás, pues los representantes de las comunidades recopilaron con los habitantes de varias colonias, un listado de las necesidades en Tláhuac, para crear el pliego petitorio que fue entregado en las oficinas de la alcaldía.

DEMANDAN



El trayecto de la manifestación inició en la Casa de Cultura Rosario Castellanos y terminó en la explanada de la alcaldía



ALCALDÍA TLALPAN

Destacan combate a extorsión y acciones sobre seguridad

REDACCIÓN / LA PRENSA

La alcaldesa Gaby Osorio rindió su informe sobre los primeros 100 días de gobierno

La alcaldesa de Tlalpan, Gaby Osorio, rindió un informe sobre sus primeros 100 días de Gobierno en los que destacó los resultados de las labores realizadas en dos mil 400 horas continuas de gobierno morenista.

Este jueves, a las 20:00 horas, la edil llegó al cine de Villa Olímpica, donde ya la esperaba personal de su gabinete, concejales, diputados e integrantes de los tres niveles de gobierno, quienes llenaron el foro con capacidad para 300 personas.

La alcaldesa comenzó su informe destacando el apoyo obtenido por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, en sus primeros tres meses para "orde-

nar la alcaldía" tras la administración de Alfa Gonzales, quien buscaba la reelección de la demarcación por la coalición Vax México.

Y refirió que comenzará una nueva etapa de su gobierno, en la que intensificará su labor territorial y presencia en las comunidades para el programa *Nuestra casa se transforma*.

"Nos proponemos un gobierno más eficiente, cercano y que funcione, y opere todos los días y a todas horas. Con esta premisa, a partir de enero pusimos en marcha Tlalpan 24/7, un esquema que busca garantizar la atención permanente de servicios públicos esenciales", apuntó la edil.

Sobre los primeros primeros logros alcanzados destacó avances en mante-

ria de seguridad y el desmantelamiento de una red de corrupción y extorsión que operaba en la administración anterior, a quienes acusó de hacer cobros irregulares a locatarios y comerciantes.

"Enfrentamos uno de los retos más grandes de nuestra administración, desmontar una red de corrupción y extorsión dentro de la alcaldía (que) afectaba directamente a nuestros comerciantes, quienes eran obligados a pagar entre 50 mil y 100 mil pesos para retirar sellos de clausura y continuar operando", acusó.

Por estos hechos, y por el hallazgo de al menos 200 expedientes fabricados con el fin de extorsionar, se presentó una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia capitalina, aseveró la alcaldesa.

También aseguró que al menos 15

Gaby Osorio aseguró que al menos 15 chelerías fueron cerradas y que se retiraron 160 vehículos abandonados en vía pública

chelerías fueron cerradas y que se retiraron 160 vehículos abandonados en vía pública, y aseguró que retirará los vehículos siniestrados que invaden la cercanía de los distintos ministerios públicos de la demarcación.



SEÑALA OSORIO CERCANÍA Y COMPROMISO

Arranca alcaldía Tlalpan modelo de gobierno 24/7

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

gcd

CIUDAD DE MÉXICO.- Desde el cine Villa Olímpica, la alcaldesa de Tlalpan, Gaby Osorio, celebró los primeros 100 días de su administración y destacó los avances en la implementación de su modelo de gobierno 24/7, una estrategia innovadora que tiene como objetivo ofrecer atención continua a la ciudadanía.

“Si en los primeros 100 días ordenamos nuestra casa, lo que tenemos por delante es llevar nuestro gobierno a las colonias, trabajar con la gente”, expresó Osorio, resaltando que, a partir

de la próxima semana, iniciarán el programa “Nuestra casa se transforma” en diferentes colonias y pueblos de Tlalpan, con el fin de intensificar la labor territorial.

Osorio detalló que, en sus primeros tres meses de gestión, su administración ha logrado más de 2,400 horas de trabajo continuo, principalmente en tareas de mantenimiento urbano, instalación de luminarias y poda de árboles, con el objetivo de minimizar el impacto en la movilidad y en la vida cotidiana de los habitantes.

Este esfuerzo responde a la necesidad de garantizar servicios públicos esenciales las 24 horas del día. La alcaldesa, licen-



Gaby apunta a ofrecer atención continua

ANUNCIA

Mencionó el arranque de programas sociales clave como “Prevención y Construcción de Paz” y “Movilidad Segura”.

ciada en Ciencias Políticas y Administración Pública, y con una maestría en Ciudades y Urbanismo, afirmó que más allá de la eficiencia operativa, su administración busca un nuevo modelo de gobernanza: el Gobierno Red.

Este modelo se basa en la coordinación de esfuerzos entre la alcaldía, el gobierno de la Ciudad de México, el gobierno federal, las universidades, el sector privado y la ciudadanía, con el objetivo de optimizar los recursos y mejorar los resultados sin duplicar esfuerzos. ●



Alcaldía atiende a migrantes en La Merced

Edil de V. Carranza y su gabinete realizan jornada integral de apoyo

14/12/21

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldía Venustiano Carranza, en coordinación con la Secretaría de Gobierno capitalina atendió la solicitud de ayuda de migrantes que se encuentran acampando en la Plaza de la Soledad, en la Iglesia de Santa Cruz y la Soledad, en La Merced.

Durante un recorrido por la zona, la alcaldesa Evelyn Parra e integrantes de su gabinete llevaron a cabo una jornada integral de atención, en la que los migrantes recibieron servicios médicos, asesoría jurídica y recreación cultural. Además se incluyeron servicios veterinarios para atender a las mascotas que los acompañan en su travesía.

Se estima que son más de 2 mil migrantes que pernoctan en casas de campaña y casas de madera y que trabajan cerca de La Plaza de la Soledad como electricistas, carpinteros, boleros, estilistas o limpiaparabrisas.

Ante este panorama, la alcaldesa redobló los esfuerzos en materia de seguridad ciudadana y de servicios urbanos en la zona, incluyendo alumbrado, poda de árboles y limpieza del espacio público.

Como parte de estas acciones humanitarias se distribuyeron alimentos y cobijas. Se realizó un censo detallado que permitió identificar la diversidad de nacionalidades presentes, destacando la llegada de personas de El Salvador, Honduras, Colombia, Venezuela, Guatemala, Nicaragua, Cuba y Haití. ●



La alcaldesa de Venustiano Carranza recorrió el campamento de migrantes en la Plaza de la Soledad.



Migrantes de la Soledad reciben servicios asistenciales

DE LA REDACCIÓN

La alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra Álvarez, encabezó una jornada de atención a migrantes que se encuentran en la Plaza de la Soledad, de la colonia Centro, en la que se ofrecieron servicios médicos, la entrega de alimentos, cobijas, juguetes y la promoción de actividades culturales y recreativas.

En su visita para conocer las

^{30/CAP} necesidades de las personas en situación de movilidad, la funcionaria dijo que se reforzará la coordinación con los gobiernos local y federal para proporcionar atención humanitaria durante su estancia en la demarcación y ante un crecimiento del flujo que se prevé con motivo de las políticas antimigrantes del gobierno de Estados Unidos.

Además, la alcaldía proporcionó asesoría jurídica a partir del acercamiento que tuvo previamente

con algunas personas migrantes en recorridos para supervisar los servicios urbanos de la demarcación, en los que le solicitaron ayuda para tramitar documentos que les permitan regresar a sus países de origen.

Entre algunas preocupaciones que plantearon a las brigadas de apoyo, refirieron que algunas personas los presionan para que adquieran artículos como casas de campaña a un costo muy por arriba del mercado y el temor que

tienen de ser víctimas de represalias por no acceder a negociar.

La alcaldesa participó en algunas de las actividades que se realizaron en el atrio de la parroquia de la Santa Cruz y Nuestra Señora de la Soledad con los menores del campamento, a quienes se repartieron juguetes.

La plaza es ocupada por alrededor de 2 mil migrantes, principalmente de Venezuela, Colombia y Haití, que se emplean en la zona, principalmente en los comercios.



EVELYN PARRA VISITA EXTRANJEROS EN LA MERCED

Atiende Venustiano Carranza necesidades de los migrantes

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

10 cd

CIUDAD DE MÉXICO.- Realiza jornada de atención humanitaria brindando servicios médicos, jurídicos y asistencia humanitaria Redacción Grupo Cantón Ciudad de México.- La alcaldía Venustiano Carranza reafirmó su com-

promiso con los migrantes en situación vulnerable.

Durante un recorrido por la Plaza de la Soledad y la Iglesia de Santa Cruz y la Soledad, en La Merced, donde cientos de personas acampan, la alcaldesa Evelyn Parra atendió personalmente sus solicitudes. Además, fortaleció la coordinación con la Secretaría de Gobierno de la Ciudad

OFRECIÓ

● Servicios médicos, asesoría jurídica, actividades y atención veterinaria

de México para garantizarles un apoyo integral, brindando servicios médicos, jurídicos y asistencia humanitaria.

En esta jornada de atención, el equipo de la alcaldía ofreció servicios médicos, asesoría jurídica, actividades recreativas y atención veterinaria para las mascotas que acompañan a los migrantes en su travesía. ●

INSTITUTOS



ELECCIÓN EN LA CDMX

HABRÁ DEBATES ENTRE CANDIDATOS A JUEGES Y MAGISTRADOS

Consejeros electorales estiman que estos encuentros se lleven a cabo entre marzo y mayo; abogados piden difundir la importancia de los cargos en juego para generar interés

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En la Ciudad de México se llevarán a cabo debates entre candidatos a jueces y magistrados como parte de la elección judicial. Este tipo de encuentros, que se estima sean 60, podrían realizarse entre marzo y mayo, dijo la consejera electoral Erika Estrada, presidenta de la comisión provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates.

Agregó que uno de los retos será encontrar un formato adecuado para que los candidatos demuestren

que pueden ser quienes administran la justicia en la capital.

El consejero electoral Ernesto Ramos comentó que si bien el público está familiarizado con el intercambio de ideas entre personajes políticos, este año el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se enfrenta a elaborar un diseño "ligero y amigable" para los capitalinos.

Sin embargo, a diferencia de los comicios pasados, cuando para la realización de debates se contó con 16 millones de pesos, esta vez no se cuenta con una partida específica para que los candidatos crucen propuestas.

"Vamos a tener que echar

mano de todo lo que tenemos a nuestro alcance: el personal que tenga capacidad de organizar debates y a nivel externo de todos nuestros aliados, como son los medios de comunicación y la sociedad civil organizada", mencionó Estrada.

Será el 1 de junio próximo cuando se elijan 102 jueces locales, 33 magistrados y cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial.

Por ello, los consejeros electorales comentaron que se asesorarán de abogados y expertos, para definir el esquema y los temas que deben abordarse.

CERCANÍA CON LOS CIUDADANOS

La abogada Claudia Aguilar, cofundadora de la organización Auna, expresó que lo ideal es que antes de que sean los debates se presenten videos en redes sociales o en medios, explicándole a la gente cuáles son las funciones de un juez y qué impacto pueden tener en la vida de cualquier ciudadano.

Aguilar mencionó que se

podrían dar ejemplos como que un juez es responsable de que "en un caso de sucesión, una persona pueda administrar los bienes mientras se divide la herencia" o definir diversos temas en un divorcio.

Todo ello, dijo, para que la ciudadanía se familiarice con las tareas de las personas juzgadoras y se interesen por escuchar a los candidatos.

Respecto al formato de los debates, abogados consultados por **Excelsior** consideraron que el moderador de los debates debe ser un abogado experimentado,

incluso un exfiscal o exjuez.

Ilan Katz, presidente de la Fundación de la Barra Mexicana de Abogados, recomendó que al inicio deberían realizarse preguntas sobre la trayectoria de los candidatos y luego otras preguntas para saber si realmente conocen la materia por la que van a contender.

En el caso de los jueces, las materias son civil, penal, mercantil y familiar. En ese sentido, ambos especialistas en Derecho añadieron que será fundamental que los candidatos muestren su experiencia.

Aguilar expresó que, por ejemplo, se debe cuestionar a los candidatos cómo juzgar con perspectiva de género los delitos.

"Es una cuestión muy importante porque (...) está muy estudiado que es más fácil que les impongan la pena de prisión a las mujeres, y que las penas que les impongan sean más altas por el mismo delito, que si se tratara de un hombre", aseveró la cofundadora de la organización Auna.

Incluso, Aguilar propuso que como parte de este tipo de foros se cuestione a los aspirantes qué sentencia emitirían en un caso específico, para que el candidato argumente cuáles elementos consideraría y, con ello, los votantes sientan mayor cercanía con sus funciones.

En tanto, Katz sostuvo que será indispensable que en estos debates expresen su postura "sobre la reparación del daño, para no tener las cárceles llenas (...) que tengan muy buenas bases en salidas alternativas para la solución de controversias".

Expuso que también será fundamental conocer si los



(2)

01 FEB 2025

Página

18

Sección

com

Fecha

MAI32A

aspirantes a ser personas
juzgadoras han tenido cursos
de actualización y de es-
pecialización en la materia
en la que se desempeñarán.



Cierra registro de candidatos para elección judicial

14/2025

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

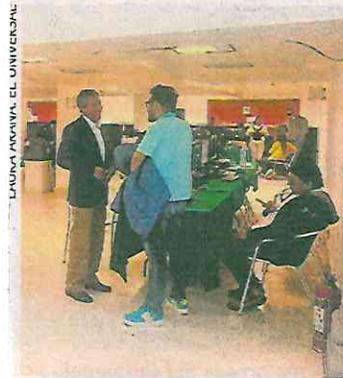
Este viernes concluyó el registro de las personas interesadas en participar en el proceso de selección de candidaturas a los cargos de elección popular del Poder Judicial de la Ciudad de México que se realizará este año. Ahora comenzará el análisis de candidatos en los tres Comités de Evaluación.

Hasta el corte de ayer por la tarde se habían interesado mil 232 personas para el cargo de juzgadoras; 408 para el de magistraturas y 117 para desempeñarse como magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, informó la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México en la Elección Extraordinaria de 2025, del Congreso local.

El último día de registro se desarrolló sin contratiempos, en la Oficina del Comité de Evaluación, ubicada en el Centro Histórico, el promedio máximo para finiquitar el trámite era de hasta 20 minutos. La inscripción también se llevó a cabo de manera virtual.

Las personas aspirantes podrán participar en varios procesos de selección, siempre y cuando se trate del mismo cargo y deberá señalar en su inscripción él o los procesos de los Comités de Evaluación en los que desee participar.

De acuerdo con el artículo 35 de la Constitución Política de la Ciudad de México, cada uno de los tres Comités de Evaluación para esta elección extraordinaria debe integrar un listado de las 10 personas mejor evaluadas para cada uno de los cinco cargos en juego del Tribunal de Disciplina Judicial (50), y de las seis personas mejor evaluadas para cada uno de los 135 cargos que se disputan de jueces y magistrados (810). ●



El último día de registro se desarrolló sin contratiempos.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Partidos presentan agenda legislativa

14/2025

Van por sistema de cuidados y nombramientos pendientes, entre otros temas, en este periodo ordinario de sesiones

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los grupos parlamentarios dieron a conocer la agenda legislativa que impulsarán durante este periodo ordinario de sesiones.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, dijo que impulsarán temas como la igualdad, la libertad y la democracia participativa, por ejemplo, un sistema de bienestar en beneficio de la comunidad, mecanismos de protección a la niñez y armonizar la legislación local en materia de hogares de acogida y adopción.

Comentó que están evaluando si el programa de apoyo de cero a tres años se convierte en ley. Adelantó que votarán por los integrantes del Comité de Selección del titular del Instituto de Planeación y por los titulares de las fiscalías Anticorrupción y Contra los Delitos Electorales.

Otro tema al que se enfocarán es al de los migrantes para estar preparados ante cualquier eventualidad, y refrendó su apoyo a la Presidenta y a la jefa de Gobierno.

“Venimos a apoyar las propuestas que envíe la jefa de Gobierno, venimos a armonizar las minutas que aprobamos en el periodo pasado; entonces, pues yo espero que este segundo periodo sea muy productivo para todos”, dijo la morenista.

El PAN dividió su agenda legi-



Los grupos parlamentarios del Congreso local plantearon las acciones que llevarán a cabo en este periodo ordinario de sesiones.

slativa en ocho grandes ejes: seguridad, movilidad, empleo, agua, salud, sistema de cuidados, desarrollo urbano y límites territoriales y apoyo a migrantes.

Buscarán que los delitos graves sean investigados por la fiscalía, los de gravedad media por la policía de la Ciudad y los menores por la policía de la demarcación. Promoverán que los particulares tengan la con-

cesión de las cárceles para que los reclusos adquieran nuevas habilidades y se pronunciaron por regular los patines y bicicletas eléctricas.

Otro tema que impulsarán es la creación de un Sistema Público de Cuidados.

El PAN también le apostará a la creación del Instituto de Investigación del Agua, la división de las alcaldías, la Ley de Ordenamiento Territorial, la creación de un Instituto



para atender la Soledad y garantizar el reembolso del costo de medicamentos contra el cáncer.

“El PAN quiere aportar su visión en la construcción de una mejor Ciudad. La mayoría son ellos, así que la pelota no está en nuestra cancha, está en la cancha de Morena, voluntad, agenda, ganas y mano extendida el PAN las tiene”, dijo el coordinador Andrés Atayde.

XÓCHITL BRAVO

Coordinadora de Morena

“Venimos a apoyar las propuestas que envíe la jefa de Gobierno, a armonizar las minutas que aprobamos en el periodo pasado; (...) espero que este segundo periodo sea productivo”

Jesús Sesma, coordinador de los diputados del PVEM, detalló que dividieron su agenda en cuatro grandes temas: medio ambiente y bienestar animal; seguridad y justicia; economía y el social.

En bienestar animal anunció que votarán a favor de prohibir las corridas de toros, impulsarán una regulación para que los animales no puedan ser modificados genéticamente para su venta y buscarán incluir en la ley el término ‘animales comunitarios’ para proteger a las mascotas que están en las calles.

Comentó que en el tema de seguridad uno de sus compromisos será reformar el Código Penal para poder sancionar el hackeo de los sistemas de seguridad del Gobierno de la Ciudad, reconocer en la Constitución local el uso de Inteligencia Artificial y una Ley de Soterramiento.

De igual forma, destacó que buscarán crear un fideicomiso en la zona rural de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta y seguir impulsando la economía social.

La vicecoordinadora del Partido

del Trabajo (PT), Miriam Saldaña, dejó claro que van juntos con Morena y el Verde en una sola bancada: la de la transformación. “No es la primera vez que soy diputada y he tenido una sorpresa agradable de ver la apertura y el tener a un Morena tan incluyente, como es en la persona de la diputada Xóchitl Bravo, quien ha generado toda una serie de acercamientos con gabinete, con alcaldes, etcétera”.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, destacó que impulsarán en este periodo ordinario la Ley del Sistema de Cuidados que necesita la Ciudad, y que estarán esperando la iniciativa prometida de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en la materia, pues 50% de los capitalinos intervienen en esta tarea.

También dijo que otra de sus prioridades será el tema de la eutanasia y la salud mental, y que una de sus prioridades será la Ley de Ordenamiento Territorial y avanzar en la elaboración de los planes de desarrollo urbano.

La bancada del PRI apuntó que sus prioridades serán que se apruebe la iniciativa ciudadana para prohibir las corridas de toros, el Programa General de Ordenamiento Territorial, el Plan General de Desarrollo y el nombramiento de la persona titular del Instituto de Planeación.

En este sentido, la coordinadora Tania Larios indicó que también buscarán que se avalen los demás nombramientos pendientes, como el de las fiscalías especializadas, el titular de la Secretaría de la Contraloría General y el de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). ●



Insiste un particular en cambiar uso de suelo para edificio de Sonora 189

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

En un nuevo intento por regularizar el funcionamiento de restaurantes que venden bebidas alcohólicas e infringen el uso de suelo permitido, se presentó al Congreso local una iniciativa ciudadana para cambiar el del inmueble que ocupa la Universidad Superior de Gastronomía en avenida Sonora 189, colonia Hipódromo, en esta ocasión con la propuesta de agregar servicios de hospedaje.

Al predio corresponde una zonificación H/15/22.5/90 (habitacional, 15 metros de altura máxima, 22.5

por ciento de área libre de construcción, 90 metros cuadrados de superficie mínima de vivienda) en el programa parcial de desarrollo urbano de la zona.

En 2023 se presentó al Legislativo una, que no prosperó, a fin de agregar los usos de suelo de comercio y servicios, con los que se pretendía regularizar la operación de los restaurantes Nido y L'oise, que abrieron en 2018 y 2022.

El pasado 22 de enero, el mismo solicitante entregó al Congreso otra iniciativa en la que propone una zonificación "HCS/25/0/90 (habitacional con comercio y servicios, cinco niveles de altura, 90 metros

cuadrados de superficie mínima de vivienda con uso de suelo de escuela de gastronomía, hotel, restaurante con venta de bebidas alcohólicas en una superficie de 3 mil 780 metros cuadrados".

Entre sus consideraciones para justificar el cambio, refiere que "se detectaron 388 establecimientos mercantiles, bares, restaurantes, misceláneas, hoteles y cafeterías, que son usos distintos al habitacional y están prohibidos en el programa, que representan poco menos de 40 por ciento de los inmuebles en la zona Hipódromo Condesa", con lo que infiere que "no se ha adaptado a las nuevas caracterís-

ticas sociales y económicas".

Además de ambos restaurantes, funciona un bar denominado Bijou Drinkery Room, que aparece en su página digital y redes sociales con textos en inglés ubicado en Sonora 189-B y horario de servicio de martes a sábado de 7 de la noche a 2 de la mañana.

En el caso de la iniciativa de 2023, el estudio que hizo la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) para dar su opinión al Legislativo —la cual fue negativa—, detectó que entre los documentos anexos presentó un certificado de uso de suelo por reconocimiento de actividad, expedido el 13 de enero

de ese mismo año por la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para reconocer el uso de "restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida" en una superficie de mil 200 metros cuadrados.

Dicha certificación, precisó la PAOT, fue otorgada de forma indebida, ya que dicho trámite está dirigido a personas que ejercen actividades de micro o pequeño comercio, servicio o industria de bajo impacto en inmuebles de no más de 200 metros cuadrados, por lo que refirió que la misma dependencia comenzó un procedimiento administrativo de investigación.



Informan en el Congreso de la admisión de iniciativa ciudadana que prohíbe fiesta brava

ARTURO R. PANSZA

En el marco de la sesión de clausura de los trabajos de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, los representantes populares que la integraron fueron informados del acuerdo para admitir la iniciativa ciudadana preferente que tiene que ver con la prohibición de las corridas de toros en la metrópoli.

Luego de que en su momento el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IE-CM) dio por válidas las firmas que respaldan la iniciativa y, por tanto, diera su aval al documento, éste se remitió al Poder Legislativo local.

En la sesión realizada en la modalidad a distancia y conducida por la presidenta

de la Mesa Directiva del recinto de Donceles y Allende, la congresista morenista Martha Soledad Ávila Ventura, se informó del acuerdo de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del recinto deliberativo, por el que se declara procedente, y por lo tanto admitida, la iniciativa ciudadana preferente para la prohibición de espectáculos públicos y

La Comisión Permanente del Congreso local clausuró los trabajos del primer periodo de receso del primer año de ejercicio de la III Legislatura

privados con animales.

Se trata específicamente de que no se lleven a cabo corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y peleas de gallos, en apego a lo señalado en el segundo párrafo del artículo 31 y los artículos 32 y 33 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Conforme al acuerdo CCDMX/IIIL/CP-CEIC/ACDO02/2025, se realizarán las acciones legales e interinstitucionales pertinentes para solventar las solicitudes de los grupos representantes de la sociedad civil, que han sustentado legalmente su derecho a ser escuchados y tomados en cuenta, durante el análisis, discusión y en su caso aprobación de esta iniciativa.

De acuerdo con la Ley Orgánica del



Se declara procedente, y por lo tanto admitida, la iniciativa ciudadana preferente

Congreso de la Ciudad de México, para efectos de las iniciativas preferentes, el plazo para su dictaminación será de 45 días naturales, contados a partir de su presentación y será improrrogable.



Diana Sánchez Barrios regresa al Congreso CdMx

ARTURO R. PANSZA

La activista social y defensora de los derechos humanos de los sectores más vulnerables de la metrópoli, Diana Sánchez Barrios, que en octubre pasado fue atacada a balazos en calles del Centro Histórico, rendirá protesta este sábado como diputada local del Congreso de la Ciudad de México.

Con motivo de que su hermana la legisladora Esther Silvia Sánchez Barrios solicitó licencia al cargo, durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso que tuvo lugar en el transcurso del viernes, la dirigente de la organización Pro-Diana, al ser diputada suplente asumirá la responsabilidad de representante popular.

Sin complicación alguna, en la sesión

de clausura del primer periodo de sesiones de la Comisión Permanente que se llevó a cabo a distancia, se aprobó la licencia de Esther Barrios, quien funge como coordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Influyente.

La licencia es temporal, a partir del 1° de febrero del año en curso, hasta nuevo aviso. En su solicitud la representante popular que se ausenta del cargo no dio algún motivo de la decisión que tomó.

Ante el conocimiento de la solicitud, la presidenta de la Mesa Directiva del recinto legislativo, Martha Soledad Ávila Ventura, giró la instrucción correspondiente

para convocar a la suplente Diana Sánchez Barrios a acudir al recinto deliberativo para que se le tome protesta.

En la sesión del sábado para dar por iniciado el segundo periodo de sesiones del primer año de la III Legislatura, se tiene contemplado se lleve a cabo la toma de protesta.

Diana Sánchez Barrios, quien el 17 de octubre de 2024 fue atacada a balazos en calles del Centro Histórico de la CdMx, junto con otras personas, tendrá que acudir al recinto del Poder Legislativo local y se espera lo haga este sábado para que se le tome protesta por parte de Ávila Ventura ante el pleno.



HÉCTOR BARRERA, EL SECRETARIO GENERAL EN CDMX

Analizará el PAN reforma antitoros y galleros

SANTIAGO R.
GRUPO CANTÓN

PROCEDENCIA Héctor Barrera, el secretario general del PAN de la Ciudad de México, dijo en entrevista al Diario Basta!, que el grupo parlamentario analizará con lupa lo referente a las reformas que buscan prohibir las peleas de gallos y las corridas de toros. "Se realizará un estudio profundo y partiendo de ahí, se discutirá en comisiones y después en el Pleno del Congreso", dijo Barrera. El panista mencio-

no que ambos temas generan opiniones en contra por el impacto económico directo e indirecto de quienes se dedican a ello, pero también genera opiniones a favor por aquellos grupos animalistas que luchan contra el maltrato animal.

El Secretario general del PAN en la capital, Héctor Barrera, dijo que el grupo parlamentario del PAN en la Ciudad de México, "será un partido de puertas abiertas" respecto a entablar diálogos con empresarios de la taوماquia y galleros, así como con aquellos que están en contra del

DIÁLOGO

• Será un partido de puertas abiertas" respecto a entablar diálogos con empresarios de la taوماquia y galleros



Eventos analizados con lupa

maltrato animal. "Se trata de que a todos se les garantice su derecho de ser escuchados", expresó.

En una nueva iniciativa ciudadana, se busca la prohibición de las corridas de toros y las peleas de gallos en la Ciudad de México, y esta iniciativa, será discutida en el pleno del Congreso local, en el nuevo periodo de sesiones que arrancará en febrero de 2025.